

POSICIÓN OFICIAL DE LA ASOCIACIÓN COSTARRICENSE DE PEDIATRIA EN RELACIÓN A LA ADOLESCENCIA

La Asociación Costarricense de Pediatría, consciente de su responsabilidad en la atención, promoción, prevención, capacitación e investigación del proceso de crecimiento y desarrollo de las personas y a la luz de:

1. Los cambios demográficos y sociales que han producido una mayor visibilización de la población adolescente
2. Los cambios en la salud pública que enfatizan en las áreas de promoción y prevención
3. Los cambios en la mortalidad infantil, que no solo conllevan mayor sobrevida sino la presencia de una mayor patología crónica en la adolescencia
4. La investigación científica que ha permitido un mayor conocimiento acerca de la biología de la pubertad, de la maduración cerebral y del proceso biopsicosocial de la adolescencia
5. Las necesidades en salud de los y las adolescentes
6. El entrenamiento propio de la especialidad de pediatría, cuyo eje transversal es el proceso de crecimiento y desarrollo

Manifiesta la siguiente posición oficial como acuerdo firme en reunión de Junta Directiva, una vez revisado el documento, del día 6 de diciembre 2011:

1. **La responsabilidad y el ámbito de intervención de la Pediatría incluye el crecimiento, desarrollo y salud de niños y niñas y por ello se inicia en el periodo previo al nacimiento, cuando la concepción es evidente y continua a través de la niñez y la adolescencia, que se extiende al menos hasta los 20 años de edad, en que se completan la mayoría de los procesos de crecimiento y desarrollo.**